

# TRAMITACIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

24, 25 y 26 de ABRIL de 2024

curso



Club Español  
de la Energía



appa  
renovables

## PRESENTACIÓN

En 2023, España instaló más de **8 GW** de energía renovable. **6.255 MW** de potencia conectada a red y **1.943 MW** en instalaciones de autoconsumo, puede parecer un ritmo importante, pero palidece frente a las metas que tenemos marcadas por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

El PNIEC cifra en el 81% la electricidad que debe provenir de fuentes renovables. Desde el 50,3% que se consiguió el pasado año, y que supuso un récord nacional, debemos acelerar la integración de estas energías a la vez que se trabaja en la electrificación de la demanda, el almacenamiento o las interconexiones. Un reto mayúsculo como sector y como país.

El Real Decreto-ley 8/2023 cerró el año regulatorio para las renovables, modificando hitos administrativos y adelantando cambios en las futuras subastas, lo que supondrá un nuevo escenario de instalación de energías renovables para este final de década en el que, para alcanzar las metas marcadas, deberemos instalar más de 10 GW anuales de nueva potencia renovable.

El Club Español de la Energía (ENERCLUB) y la Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA Renovables), han organizado un curso útil y práctico que busca facilitar a desarrolladores de proyectos, responsables de tecnología y profesionales de los departamentos de regulación, todas las herramientas para tramitar con éxito los actuales y futuros proyectos de energía renovable.

Desde una modesta instalación de autoconsumo residencial hasta un gran proyecto de cientos de megavatios, podremos analizar, de la mano de reconocidos expertos del sector, el marco normativo de la tramitación de instalaciones renovables, los pasos a seguir para obtener el punto de acceso, así como las tramitaciones administrativas, ambientales o municipales. A lo largo del curso repasaremos las principales singularidades de las tramitaciones autonómicas y los casos específicos de autoconsumo y tramitación de puntos de recarga e incluso el tratamiento del hidrógeno verde.

Un completo curso formativo, de 16 horas, orientado a resolver las dudas que surgen en el día a día cuando tramitamos proyectos renovables.



## 09:00 Presentación

Arcadio Gutiérrez Zapico  
Director General  
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

José María González Moya  
Director General  
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ENERGÍAS RENOVABLES (APPA Renovables)

## BLOQUE 1

### INTRODUCCIÓN Y VISIÓN DEL MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES RENOVABLES

#### 9:05 Objetivo de la política energética europea en materia de las EERR

1. Marco legislativo al año 2030: Pacto Verde Europeo y REPowerEU
2. Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021 -2030
3. El futuro del acceso y conexión en España
4. Nuevos concursos de capacidad
5. Nudos transición justa

Carlos Redondo López  
Subdirector General de Energía Eléctrica  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### 10:00 Política energética europea en materia de Medio Ambiente y su aplicación en España

Eva M. Blanco Benavente  
Subdirectora General de Evaluación Ambiental  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### 10:55 Pausa

#### 11:30 Marco Normativo Español relativo a la tramitación de instalaciones renovables

1. Ley 24/2013 del Sector Eléctrico
2. Conexión de instalaciones renovables: RD 1955/2000, RD1699/2011 y RD 1183/2020
3. RDL 23/2020 Medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica
4. Normativa en 2022 para aceleración en tramitación: Real Decreto-ley 6/2022, Real Decreto-ley 11/2022, Real Decreto-ley 12/2021, Real Decreto-ley 17/2022, Real Decreto-ley 20/2022
5. Normativa en 2023: Real Decreto 8/23

Luis Pérez de Ayala  
Socio  
CUATRECASAS



13:15 Los concursos de acceso. Un nuevo enfoque

José Luis Adanero López  
Responsable de Regulación y Liquidaciones de Renovables España  
IBERDROLA

## BLOQUE 2

### TRAMITACIÓN INSTALACIONES CONECTADAS A RED

14:00 Estudio preliminar

1. Búsqueda capacidad de conexión: Plataforma WEB
2. Cómo afrontar los posibles cambios en la planificación de redes
3. Búsqueda de terreno apto y análisis PRELIMINAR terreno (medioambiente, urbanismo)
4. Solicitud punto de acceso
5. Informe de Viabilidad de Acceso (IVA) - RD 23/2020

Mar Becerra Ruiz  
Responsable de H2  
ACCIONA ENERGÍA

14:45 Fin de la primera sesión



**9:00 Conflictos de Acceso**

Manuel Gámez Mejías  
Jefe de la Unidad de Instrucción de la Dirección General de Energía  
CNMC

**10:00 Autorización Administrativa Previa: Solicitud y Análisis necesarios para completar la solicitud**

1. Compatibilidades urbanismo
2. Estudios Medioambientales
3. Análisis afecciones a otros organismos

Almudena Gómez Roldán  
Responsable de Medioambiente y Permisos España  
REPSOL RENOVABLES

**11:00 Pausa****11:30 Autorizaciones para la construcción, modificación, ampliación y explotación de instalaciones: AAC. Autorización Explotación: Solicitud Acta de puesta en servicio**

1. Aprobación Proy. Ejec. (AAC), Aut. Explotación
2. Tramitación de Instalaciones - De acuerdo con RD 1955/2000 + Normativa Local

Manuel Gago Rodríguez  
Desarrollo de Negocio. Área de Regulación  
ENDESA

**12:30 Tramitación con Agente representante y Comercializadora**

Susana Gómez Ramírez  
Head of Renewable Energy  
NEXUS ENERGÍA

**13:00 Tramitación con las distribuidoras**

Alfonso Carranza García  
Responsable de Regulación  
UFD - GRUPO NATURGY

**13:45 Tramitación con transportista y proceso de planificación**

Julio Muñoz Flórez  
Jefe del Departamento de Servicios de Conexión a la Red de Transporte  
RED ELÉCTRICA

**14:45 Fin de la segunda sesión**

**9:00 Tramitación de Instalaciones de Gases Renovables. Hidrógeno Verde y Biogás/Biometano**

Ramón de la Iglesia López  
Head of Project Management. ENAGÁS

**BLOQUE 3****TRAMITACIÓN AUTONÓMICA DE INSTALACIONES CONECTADAS A RED****10:00 Comunidades Autónomas**

Javier Gutiérrez Calderón  
Jefe del Servicio de Energía. JUNTA DE ANDALUCÍA

César Rodríguez Delgado  
Jefe de Servicio de Ordenación y Planificación Energética. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Cortés López  
Ex Subdirector General de Energía y Minas. COMUNIDAD VALENCIANA

**11:30 Pausa****BLOQUE 4****TRAMITACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO (HIBRIDACIÓN, ALMACENAMIENTO, AUTOCONSUMO, HIDRÓGENO Y PUNTOS DE RECARGA)****12:00 Tramitación de proyectos de hibridación eólica y solar, hibridación con almacenamiento y repotenciación de instalaciones renovables**

Juan Fernando Sánchez Iniesta  
Departamento Desarrollo de Negocio. EDP

**13:00 Tramitación de instalaciones de autoconsumo. RDL 15/2018 y RD 244/2019. Puntos de recarga y líneas de ayuda**

Fátima Cadahía Paz  
Directora de Tramitaciones. HAZ ENERGÍA

**14:00 Acuerdos de evacuación entre promotores o compartición de infraestructuras de evacuación**

Ana Cano Caro  
Responsable de Sociedades Participadas, Innovación y Nuevos Negocios  
NATURGY RENOVABLES

**15:00 Fin de la tercera sesión**

## Lugar de celebración

Clases presenciales y streaming en directo. La grabación de las sesiones es exclusivamente para control de asistencia por parte de los organizadores. En ningún caso se distribuirá ni difundirá con posterioridad.

Club Español de la Energía. Paseo de la Castellana, 257, 1ª planta. 28046 Madrid  
Telf. +34 91 323 72 21 inscripciones@enerclub.es  
www.enerclub.es

## Inscripción **Inscripción preferente para Socios Empresa y Socios APPA Renovables**

Nombre	Apellidos
NIF/NIE	Empresa
Cargo	Dpto. Dirección
Provincia	Código postal
CIF Empresa	Teléfono
Fax	e-mail

## Cuotas de inscripción

920 € Empresas Socias Club  
920 € Empresas Socias APPA Renovables  
1.190 € Matrícula General

Nota: impuestos, retenciones de impuestos, tasas o cualquier gravamen serán a cargo del cliente.  
Exento de I.V.A. / Tax free

El importe de la matrícula deberá hacerse efectivo antes de comenzar el curso e incluye la documentación.

## Forma de pago

- **Transferencia bancaria**  
Santander  
c/c ES87 00490631992410250033      CAIXABANK  
c/c ES50 21005398851300144472
- **Pago con tarjetas:** inscribese a través de nuestra web con Visa o Mastercard.

## Cancelación

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito con al menos 48 horas hábiles antes de la celebración del curso / jornada. Las cancelaciones producidas una vez iniciado, o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso. El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos sólo se realizará la devolución de la matrícula, si se hubiese efectuado, no admitiendo reclamaciones por otros gastos adicionales.

## MÁS INFORMACIÓN

Para más información sobre aspectos académicos y del programa del curso contactar con el Departamento de Actividades Académicas (+34 91 323 72 21 Ext. 2014) email: [cursos@enerclub.es](mailto:cursos@enerclub.es).

Para más información sobre el proceso de inscripción, contactar con Carmen García, Dpto. de Administración (+34 91 323 72 21 Ext. 2013) email: [inscripciones@enerclub.es](mailto:inscripciones@enerclub.es).

## PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el Alumno queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico “[atencionaterceros@enerclub.es](mailto:atencionaterceros@enerclub.es)”.

Los datos personales se tratarán con el Fin de prestarle los servicios de formación contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario.

El alumno tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos.

Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En caso de que el alumno decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra visite [www.enerclub.es](http://www.enerclub.es)



## AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

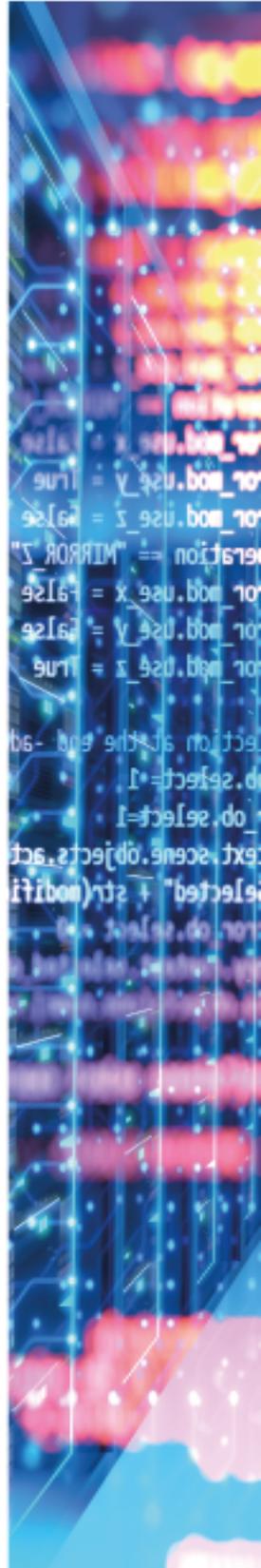
1. El ALUMNO autoriza a CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA (ENERCLUB) con N.I.F. G78250263 y domicilio social en Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono 913237221 y dirección de correo electrónico de contacto [atencionaterceros@enerclub.es](mailto:atencionaterceros@enerclub.es) a obtener grabaciones audiovisuales e imágenes de su persona (datos identificativos: imagen/voz), con la finalidad de emitir la ponencia en tiempo real, a través de nuestro canal o de editar materiales de difusión informativa y corporativa de ENERCLUB y/o dar a conocer su actividad, y a su posterior difusión, por cualquier medio y/o soporte que ENERCLUB considere, ya sean la web de la empresa, en sus redes sociales, en prensa o en cualquier otro medio de comunicación análogo y a su incorporación en cualquier tipo de material audiovisual.

2. Dicha autorización será efectuada a favor de ENERCLUB sin limitación alguna de número, por el tiempo máximo permitido por la Ley o en su defecto de manera indefinida, con la posibilidad de de modificación y publicación o difusión de la totalidad o parte del contenido, por cualquier medio de difusión o reproducción que ENERCLUB considere, sin que por ello tenga derecho a percibir remuneración alguna. Esta autorización tiene como única salvedad y limitación aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

3. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, los datos personales objeto del presente tratamiento serán tratados por ENERCLUB, con la finalidad indicada en el primer punto, siendo cancelados estos datos cuando dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados y, en todo caso, cuando el ALUMNO retire su consentimiento para el uso de los mismos. La base de este tratamiento es el consentimiento del ALUMNO. La entrega de los datos con esta finalidad es voluntaria, no pudiendo ser tratada la imagen/voz del ALUMNO para la finalidad indicada en caso de que no se faciliten.

El ALUMNO tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. En todo caso, el ALUMNO tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a ENERCLUB, en la dirección de correo indicada en el encabezamiento. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite [www.enerclub.es](http://www.enerclub.es)



ASOCIADOS EJECUTIVOS



Club Español  
de la Energía



appa  
renovables